

Nombre y apellidos	Ciudad	Provincia	Pesetas
José Antonio Cubas García	Valencia	Valencia	160.000
Damaris Rodríguez González	Valencia	Valencia	100.000
Blas Javaloyas Bedón	Valencia	Valencia	193.200
José Luis Sagredo Fernández	Godella	Valencia	587.511
Juan Manuel Ruiz Pérez	Picasent	Valencia	640.000
José Capella Moscardó	Alcira	Valencia	174.000
Felipe Vela Santamaría	Bilbao	Vizcaya	129.600
Miguel Ángel Romeo Lafuente	Zaragoza	Zaragoza	159.730
José Javier Romeo Lafuente	Zaragoza	Zaragoza	100.000
María Blanca Werner Caparros	Zaragoza	Zaragoza	160.000
Félix González Pla	Abreña	Barcelona	169.886
Jesús Menacho Cabrera	Barcelona	Barcelona	165.145
Josep Salvador Tormo	Barcelona	Barcelona	172.380
Manuel Manrique Pérez	Caldes de Monbuí	Barcelona	172.380
J. Antonio Cifuentes Rodríguez	Hospitalet Llobregat	Barcelona	302.519
Antonio Vilumara Torralardona	Hospitalet Llobregat	Barcelona	125.627
Jesús Pesarrodoná Fons	Manresa	Barcelona	140.000
Juan Darbra Albert	Mataró	Barcelona	167.015
Teresa Coral Cañas	Els Monjos Pdes	Barcelona	145.889
Jaime Francesch Subirana	Olesa de Montserrat	Barcelona	167.681
Josep Mas Julibert	Olesa de Montserrat	Barcelona	149.623
Salvador López Trujillo	Sabadell	Barcelona	168.691
Jorge Briones González	La Coruña	La Coruña	12.380
Juan Figols Pujolar	Campdevanol	Gerona	142.811
Félix Ayala Campinun	Beasain	Guipúzcoa	379.364
«Peña Telera Turística, Sociedad Anónima»	Escarilla	Huesca	100.000
César Valero Gascón	Tramacastilla de Tena	Huesca	279.000
Jordi Santamaría Caravaca	Lérida	Lérida	165.890
Marcelo Vilaplana Guillemet	Lérida	Lérida	179.347
Carlos Alberto Arce Guzmán	Madrid	Madrid	200.358
José Ramón Fernández Pérez	Barañáin	Navarra	207.959
Alberto Martínez Soldevilla	San Adrián	Navarra	152.380
José Luis Miranda Orella	Villava	Navarra	226.194
Martín García Pascual	Andorra	Teruel	400.000
Fausto Jiménez Pineda	Mambroca	Toledo	181.395
Pascual Muñoz Mira	Játiva	Valencia	206.022
Pedro Chacón Barcos	Picasent	Valencia	172.380
Eladio Lorient Tur	Valencia	Valencia	218.400
Justo Martínez Zafrilla	Valencia	Valencia	168.121
Demetrio Vert Benavent	Valencia	Valencia	198.131
José Luis Rodríguez Ortega	Santurce	Vizcaya	440.869
Pablo Cortés Peco	Algorta	Vizcaya	137.860
Eteban Astarraga Corres	Zaragoza	Zaragoza	496.832
Carlos Santolaria Blas	Zaragoza	Zaragoza	166.150
Francisco Ricardo Sanz Lindón	Zaragoza	Zaragoza	186.882
Ramón Andrés Merino	Barcelona	Barcelona	1.004.270
Víctor García Rodríguez	Barcelona	Barcelona	173.500
Manuel Lobato Castaño	Barcelona	Barcelona	172.380
Lluís Martí Bartoméu	Gavá	Barcelona	228.784
Jordi Soler Vives	Igualada	Barcelona	148.292
José Manuel Valero Fernández	Mataró	Barcelona	182.000
Josep Rebarter Gironés	Salt	Gerona	178.071
Ángel Murgiondo Fernández	Antzuola	Guipúzcoa	411.300
Francisco Andrés Alonso Pino	Lasarte	Guipúzcoa	192.964
Francisco Javier Jáuregui Arburua	Lazkao	Guipúzcoa	425.614
José Ignacio Zubillaga Múgica	Tolosa	Guipúzcoa	396.687
Vicenta Casasús Sorsa	Aso de Sobremonte	Huesca	268.848
Ramón Acín Ciprián	Betes	Huesca	331.380
Gregorio Casaus Ciprián	Betes	Huesca	301.110
María Teresa Jiménez Pérez	Biescas	Huesca	40.000
Pascual Lalaguna Gil	Yosa de Sobremonte	Huesca	210.228
José Antonio Aliana Rico	Lleida	Lleida	527.618
Alfonso Truchado Silvestre	Collado Villalba	Madrid	1.346.630
César López Morón	Madrid	Madrid	199.090
Julián de la Horra Navarro	Majadahonda	Madrid	194.900
Pedro Rafael Camacho Murga	Móstoles	Madrid	164.140
Jordi Sabaté Poblado	Tarragona	Tarragona	922.380
José Miguel Prieto Ramírez	Toledo	Toledo	199.580
José Fernando Martín Pérez	Aldaya	Valencia	190.031
Juan José Miguel Serra	La Cañada Paterna	Valencia	412.633
«López Dul, Sociedad Limitada»	Puzol	Valencia	92.000
Enrique Núñez Agudo	Santa Isabel	Zaragoza	479.864
Jaime Viñas Rodríguez	Caldes de Montbuí	Barcelona	205.000
José Solé Bars	Puig Reig	Barcelona	141.168

Nombre y apellidos	Ciudad	Provincia	Pesetas
Manuel Martínez Albacete	La Rápita-Els Monjos	Barcelona	192.200
Santiago Jiménez Merino	Sabadell	Barcelona	206.361
Josep Doménech Pérez	Massanet de la Selva	Girona	874.066
J. A. Ochoa de Eribe Elizondo	San Sebastián	Guipúzcoa	392.018
Antonio Casasús Pardo	Betes	Huesca	3.000.000
Ramón Gil Lalaguna	Betes de Sobremonte	Huesca	347.404
Juan Luis Leal Portugués	Madrid	Madrid	1.281.700
Juan Luis Leal Sanz	Madrid	Madrid	549.398
José Luis Torres Segovia	Móstoles	Madrid	199.849
Antonio Espinosa Parra	Torrejón de Ardoz	Madrid	2.700.000
Sergio Murillo Saldías	Orcoyen	Navarra	184.300
Juan Manuel Martínez Doblado	Utrera	Sevilla	1.922.135
José Antonio Rico Chica	Tauste	Zaragoza	523.656
María Pilar Bes Maestro	Villafraanca de Ebro	Zaragoza	12.380
José Luis Floria Arriazu	Zaragoza	Zaragoza	372.372
María Luz Sanz Lidón	Zaragoza	Zaragoza	169.258
Jacobo L. Werner García	Zaragoza	Zaragoza	157.219
Total			63.846.986

MINISTERIO DE FOMENTO

23634 RESOLUCIÓN de 9 de junio de 1997, de la Dirección General de Telecomunicaciones, por la que se otorga el certificado de aceptación al equipo adaptador de terminal RDSI, marca «Sitre Telecom», modelo Premiere.

Como consecuencia del expediente incoado en aplicación del Real Decreto 1787/1996, de 19 de julio, por el que se aprueba el Reglamento por el que se establece el procedimiento de certificación de los equipos de telecomunicación, a que se refiere el artículo 29 de la Ley 31/1987, de 18 de diciembre, de Ordenación de las Telecomunicaciones, a instancia de «Sociedad Ibérica de Transmisiones Eléctricas, Sociedad Anónima», con domicilio social en avenida de Andalucía, kilómetro 10,300, en Madrid, código postal 28021,

Esta Dirección General ha resuelto otorgar el certificado de aceptación al equipo adaptador de terminal RDSI, marca «Sitre Telecom», modelo Premiere, a favor de «Sociedad Ibérica de Transmisiones Eléctricas, Sociedad Anónima», avenida de Andalucía, kilómetro 10,300, en Madrid, código postal 28021, documento de identificación A-28095412, con el número 07 97 0169, que se inserta como anexo a la presente Resolución.

Para la comercialización y puesta en servicio del equipo citado, cada uno de los equipos deberá incorporar la marcación indicada en el certificado de aceptación que se adjunta.

Madrid, 9 de junio de 1997.—El Director general, Valentín Sanz Caja.

ANEXO

Certificado de aceptación

En virtud de lo establecido en el Reglamento por el que se establece el procedimiento de certificación para los equipos a que se refiere el artículo 29 de la Ley de Ordenación de las Telecomunicaciones, aprobado por el Real Decreto 1787/1996, de 19 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 209, de 29 de agosto), se expide, por la Dirección General de Telecomunicaciones, el presente certificado de aceptación a favor de:

Nombre o razón social: «Sociedad Ibérica de Transmisiones Eléctricas, Sociedad Anónima».

Dirección: Avenida de Andalucía, kilómetro 10,300, en Madrid, código postal 28021.

Teléfono: (91) 798 56 26. Fax: (91) 797 78 97.

Documento de identificación (CIF/NIF): A-28095412,

y con número **07 97 0169**

Para el equipo: Adaptador de terminal RDSI.

Fabricado por: «Sitre, Sociedad Anónima», en España.

Marca: «Sitre Telecom».

Modelo: Premiere,

y con certificado CE de examen de tipo número 018297, acompañado de declaración CE de conformidad con el tipo realizada por:

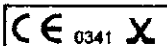
Razón social: «Sociedad Ibérica de Transmisiones Eléctricas, Sociedad Anónima».

Domicilio: Avenida de Andalucía, kilómetro 10,300.

Ciudad: Madrid.

Provincia: Madrid.

Cada uno de los equipos amparados por el presente certificado deberá incorporar la marcación siguiente:



de la forma indicada en el anexo I del Real Decreto 1787/1996, de 19 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 209, de 29 de agosto).

El plazo de validez del presente certificado finaliza el 30 de abril de 2007.

Y para que surta los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley 31/1987, de 18 de diciembre, de Ordenación de las Telecomunicaciones, modificada por la Ley 32/1992, de 3 de diciembre, expido el presente certificado.

Madrid, 9 de junio de 1997.—El Director general de Telecomunicaciones, Valentín Sanz Caja.

23635 RESOLUCIÓN de 9 de junio de 1997, de la Dirección General de Telecomunicaciones, por la que se otorga el certificado de aceptación al equipo teléfono digital con acceso básico RDSI, marca «Telefónica», modelo IRISDN.

Como consecuencia del expediente incoado en aplicación del Real Decreto 1787/1996, de 19 de julio, por el que se aprueba el Reglamento por el que se establece el procedimiento de certificación de los equipos de telecomunicación, a que se refiere el artículo 29 de la Ley 31/1987, de 18 de diciembre, de Ordenación de las Telecomunicaciones, a instancias de «Amper Telemática, Sociedad Anónima», con domicilio social en polígono industrial «Los Ángeles», carretera de Andalucía, kilómetro 12,700, en Getafe, código postal 28906,

Esta Dirección General ha resuelto otorgar el certificado de aceptación al equipo teléfono digital con acceso básico RDSI, marca «Telefónica», modelo IRISDN, a favor de «Amper Telemática, Sociedad Anónima», polígono industrial «Los Ángeles», carretera de Andalucía, kilómetro 12,700, en Getafe, código postal 28906, documento de identificación A-78632197, con el número 07 97 0163, que se inserta como anexo a la presente Resolución.

Para la comercialización y puesta en servicio del equipo citado, cada uno de los equipos deberá incorporar la marcación indicada en el certificado de aceptación que se adjunta.

Madrid, 9 de junio de 1997.—El Director general, Valentín Sanz Caja.

ANEXO

Certificado de aceptación

En virtud de lo establecido en el Reglamento por el que se establece el procedimiento de certificación para los equipos a que se refiere el artículo 29 de la Ley de Ordenación de las Telecomunicaciones, aprobado por el Real Decreto 1787/1996, de 19 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 209, de 29 de agosto), se expide, por la Dirección General de Telecomunicaciones, el presente certificado de aceptación a favor de:

Nombre o razón social: «Amper Telemática, Sociedad Anónima».

Dirección: Polígono industrial «Los Ángeles», carretera de Andalucía, kilómetro 12,700, en Getafe (Madrid), código postal 28906.

Código de identificación fiscal (CIF/NIF): A-78632197.

y con número 07 97 0163

Para el equipo: Teléfono digital con acceso básico RDSI.

Fabricado por: «Amper Telemática, Sociedad Anónima», en España.

Marca: «Telefónica».

Modelo: IRISDN.

y con certificado CE de examen de tipo número 029597, acompañado de declaración CE de conformidad con el tipo realizada por:

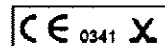
Razón social: «Amper Telemática, Sociedad Anónima».

Domicilio: Polígono Industrial «Los Ángeles», carretera de Andalucía, kilómetro 12,700.

Ciudad: Getafe.

Provincia: Madrid.

Cada uno de los equipos amparados por el presente certificado deberá incorporar la marcación siguiente:



de la forma indicada en el anexo I del Real Decreto 1787/1996, de 19 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 209, de 29 de agosto).

El plazo de validez del presente certificado finaliza el 30 de junio de 2007.

Y para que surta los efectos en el artículo 29 de la Ley 31/1987, de 18 de diciembre, de Ordenación de las Telecomunicaciones, modificada por la Ley 32/1992, de 3 de diciembre, expido el presente certificado.

Madrid, 9 de junio de 1997.—El Director general de Telecomunicaciones, Valentín Sanz Caja.

23636 RESOLUCIÓN de 11 de junio de 1997, de la Dirección General de Telecomunicaciones, por la que se otorga el certificado de aceptación al equipo radar marino, marca «Furuno», modelo M1761-MK2.

Como consecuencia del expediente incoado en aplicación del Real Decreto 1787/1996, de 19 de julio, por el que se aprueba el Reglamento por el que se establece el procedimiento de certificación de los equipos de telecomunicación a que se refiere el artículo 29 de la Ley 31/1987, de 18 de diciembre, de Ordenación de las Telecomunicaciones, a instancias de «Furuno España, Sociedad Anónima», con domicilio social en Claudio Coello, número 50, 5.º exterior, Madrid, código postal 28001,

Esta Dirección General ha resuelto otorgar el certificado de aceptación al equipo radar marino, marca «Furuno», modelo M1761-MK2, a favor de «Furuno España, Sociedad Anónima», con domicilio social en Claudio Coello, número 50, 5.º exterior, Madrid, código postal 28001, con el número de identificación A-80290547, con la inscripción 07 97 0171, que se inserta como anexo a la presente Resolución.

Para la comercialización y puesta en servicio del equipo citado, cada uno de los equipos deberá incorporar la marcación indicada en el certificado de aceptación que se adjunta.

Madrid, 11 de junio de 1997.—El Director general, Valentín Sanz Caja.

ANEXO

Certificado de aceptación

En virtud de lo establecido en el Reglamento por el que se establece el procedimiento de certificación para los equipos a que se refiere el artículo 29 de la Ley de Ordenación de las Telecomunicaciones, aprobado por el Real Decreto 1787/1996, de 19 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 209, de 29 de agosto), se expide, por la Dirección General de Telecomunicaciones, el presente certificado de aceptación a favor de:

Nombre o razón social: «Furuno España, Sociedad Anónima».

Dirección: Claudio Coello, número 50, 5.º exterior, Madrid, código postal 28001.

Teléfono: (91) 435 95 20. Fax: (91) 431 30 82.

Código de identificación fiscal: A-80290547,

con el número 07 97 0171

Para el equipo: Radar marino.

Fabricado por: «Furuno Electric CO. Ltd.», en Japón.

Marca: «Furuno».

Modelo: M1761-MK2,